

NECROLOGIA.

El domingo, 14 del corriente, le fueron administrados los Santos Sacramentos al Sr. D. DOMINGO MARTINEZ DE ARAGON, último. Diputado foral que había sido de la provincia de Alava, persona que había ocupado diversos y honrosísimos cargos honoríficos, y que gozaba de generales simpatías.

El Sr. Párroco de la iglesia de San Miguel, en carruage del señor Aragon, y acompañado por el Sr. Capitan General y por otras muchas personas de la poblacion, con hachas encendidas, tomaron parte en este grandioso y triste acto, que se verificó en Vitoria á las ocho de la noche del dia espresado.

Despues de algunas alternativas en su grave estado, el Sr. Martinez de Aragon y Fernandez de Gamboa, pasó á mejor vida á las ocho de la mañana del 20 del corriente mes, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su Viuda, la Sra. D.^a Maria del Pilar de Urbiztondo y Eguia, á su hijo D. Gabriel, su señora hermana y demás familias y á los numerosos amigos del finado.

El Sr. Martinez de Aragon había nacido en la ciudad de Vitoria el 12 de Mayo de 1828, de modo que solo contaba 55 años de edad; recibió su primera educacion durante los azarosos tiempos de la guerra civil, estudiando en su ciudad natal las asignaturas de latin, francés y matemáticas, marchando en 1845 á cursar la carrera del Notariado, en Madrid, de donde regresó á los 19 años al seno de su familia á cuidar de la salud de sus padres.

Contrajo matrimonio en 19 de Noviembre de 1854 con D.^a Maria del Pilar de Urbiztondo y Eguia, hija del Teniente General D. Antonio Urbiztondo, Marqués de la Solana, y de D.^a Francisca de Eguia y Zayas.

El mismo año figuró por vez primera en la vida pública, siendo elegido concejal del Ayuntamiento de Vitoria, siendo reelegido nuevamente en las elecciones á que dió lugar el cambio político de aquella época en España. Desempeñó, en union con otros compañeros, una comision en la Córte que fué favorablemente resuelta.

En 1.^o de Enero de 1867 tomó posesion nuevamente del cargo de

Concejal del mismo Ayuntamiento, siendo nombrado Síndico Procurador general. A sus indicaciones se debieron principalmente la traída de las aguas de Arechavaleta al Campillo de Vitoria y las del Batán hasta la meseta de las escalas de San Miguel por medio de tuberías de hierro. En este tiempo se hicieron también los primeros estudios para la conducción de aguas desde el monte Gorbea.

Asistió como procurador de Hermandad á las Juntas verificadas en Llodio el año 67, tomando parte muy activa en sus deliberaciones.

Como Procurador de Vitoria, individuo de la Junta particular, era comisario de tierras esparsas; anuladas las reelecciones de Diputado y Teniente de aquel año é incapacitado el comisario por ciudad y villas que les seguía en el orden gerárquico, correspondióle de derecho ocupar el cargo de Diputado general interino de la provincia, cuyas funciones empezó á ejercer el 2 de Mayo de 1868.

El día 4 del mismo, de conformidad con el fuero y la costumbre, la Junta general por él presidida, se trasladó á Aramayona, y en la segunda de las sesiones del día 4, después de haberse aprobado el acuerdo recaído en la reelección de que queda hecha mención, ofrecióse al Sr. Martínez de Aragon el cargo de Diputado General, que se negó á aceptar, en consideración á la intervención que había tenido en aquellos sucesos.

El día 8 entró la Junta en Vitoria, siendo recibida con el mayor entusiasmo, y el día 10 el Sr. Martínez de Aragon dejó su cargo interino, y volvió á ocupar el Sindicato del Ayuntamiento, recibiendo de esta Corporación un oficio redactado en términos afectuosísimos y muy honrosos.

El 23 de Setiembre de 1868 fué comisionado por la Provincia para acompañar á S. M. la Reina D.^a Isabel II y su familia, en su residencia de San Sebastian, con motivo de la revolución que se inició en Cádiz.

El día 29 del indicado mes, el Sr. Martínez de Aragon acompañó á S. M. hasta Hendaya, en representación de Alava, regresando el mismo día á Vitoria, y encargándose nuevamente del cargo de Procurador Síndico hasta la nueva elección de la Corporación citada.

El Ayuntamiento, de que formaba parte el Sr. Martínez de Aragon, fué reelegido en masa, pero en su primera sesión acordó la renuncia de cargos, fundada en el cambio político ocasionado por la Revolución, y así lo verificaron.

Habiendo dimitido el Ayuntamiento que entró á regir los destinos municipales en 1869, el Sr. Martinez de Aragon perteneció al que interinamente, y segun la ley, se habia de encargar de la administracion vitoriana, siendo elegido primer Alcalde por unanimidad el dia 7 de Julio.

En su tiempo se estableció la Universidad de Vitoria, antigua aspiracion de los Ayuntamientos precedentes, alguno de los cuales habia formado el oportuno expediente; en Agosto de 1869 realizóse dicho deseo, en virtud de la aprobacion del Regente del Reino y su gobierno.

El 1.º de Setiembre inmediato dejó la Alcaldía, y establecida de hecho la Universidad Vitoriana, se matriculó en ella, como alumno, en las clases de Derecho, verificando los ejercicios de Licenciado ante una comision de Catedráticos de la Universidad de Valladolid el 25 de Octubre de 1870, habiéndosele expedido, en su consecuencia, el correspondiente título de abogado el 20 de Noviembre, y quedando incorporado al Colegio de Vitoria, del que más tarde fué nombrado Decano.

El dia 5 Setiembre de 1876 aceptó el cargo de Diputado General con que Alava reunida en Junta le honrara, y el dia 8 del mismo mes juró el más alto puesto de la Provincia, con arreglo al secular formulario foral.

En el corazon de los buenos alaveses permanece vivo el recuerdo de la conducta altamente patriótica observada por el Sr. Martinez de Aragon el nefasto año de 1876. No pudo evitar la ruina del sistema foral, pero salvó con singular prudencia y energía la honra y la dignidad de Alava, mereciendo bien de todo el país bascongado.

Desde aquellos desgraciados acontecimientos, el Sr. Martinez de Aragon se consagró á la defensa exclusiva de la tradicional bandera del país, *Dios y Fueros*. Alejado de toda política de partido, guardaba todas sus afecciones y todo su cariño para las gloriosas tradiciones de la Euskaria.

A su muerte, Vitoria entera ha prestado tributo á su buena memoria, asociándose al dolor de su familia, y acudiendo á las honras fúnebres, celebradas en la parroquia de San Miguel, la mañana del 22, por el eterno descanso del ilustre patricio alavés.

Gentio inmenso asistió al templo ansioso de tributar la última prueba de cariño al que tantasy tan profundas simpatías contaba en

todas las clases sociales. Entre los concurrentes figuraban, entre otras distinguidísimas personas que ejercieron cargos forales durante los últimos años del régimen foral, el Sr. D. José Gancedo, Teniente Diputado general con el Sr. Aragon, y comisiones de la *Asociacion Euskara*, de Navarra, y la sociedad *Euskal-Erria* de Bilbao.

La primera de estas Asociaciones, al tener noticia del fallecimiento del Sr. Martinez de Aragon, manifestó telegráficamente al señor Presidente de la Diputacion de Alava el sentimiento que habia experimentado por la muerte del legítimo representante del régimen foral alavés, y envió á los funerales una magnífica corona de grandes flores de seda negra festoneadas de azabache y alternadas con grupos de colosales pensamientos morados, de la que pendía un lazo con la inscripcion *Asociacion Euskara*, corona que el Sr. D. José Coli y Goiti ofreció, en representacion de aquel centro, á la familia del finado, manifestando el deseo de que fuera colocada en el mausoleo del señor Martinez de Aragon.

En representacion de la sociedad bilbaina *Euskal-Erria*, concurren asimismo su Secretario D. Santiago Meave, el Tesorero D. José Sarachaga, y los sócios D. Basilio Imaz, y D. José Maruri, los cuales fueron portadores de una preciosa corona de emblemático roble, con cuatro grandes cintas terminadas en flequillos de oro y en las cuales se leian estas inscripciones: *La Sociedad EUSKAL-ERRIA de Bilbao—Al patricio vascongado—D. Domingo Martinez de Aragon—Eterno recuerdo.*

Nos asociamos de todo corazon al duelo general producido en todos los buenos bascongados por la muerte del genuino representante del régimen foral en la provincia hermana de Alava, y enviamos nuestro pésame á la Sra. Viuda, hijoy demás familia del ilustre finado. R. I. P.

SAN SEBASTIAN. NECRÓPOLIS DE POLLOE

VISTA Y PLANO GENERAL DEL CEMENTERIO.

Próxima está ya la festividad que la Iglesia dedica anualmente á la memoria y la redencion de los que han muerto en su seno, y cercano el dia en que la sociedad, por costumbre inveterada, concurre

DON DOMINGO MARTINEZ DE ARAGON.

En nuestro último número, dimos á conocer algunos apuntes biográficos de este digno representante del regimen foral alavés, muerto en la Ciudad de Vitoria el 20 de Octubre último á os cincuenta y cinco años de edad. Hoy ofrecemos á nuestros lectores en la página inmediata un retrato suyo, reproducido de una fotografia por nuestro estimado colaborador artístico D. Vicente Ordosgoiti, y un exacto facsimile de la firma del caballeroso último diputado foral por Alava.

Noble, honrado, inteligente de trato afable y cariñoso, el Sr. Martinez de Aragon supo captarse, como particular, las simpatias de cuantos le trataron y el respeto de sus mismos adversarios políticos, y todos los bascongados recordarán con orgullo la entereza, la energia y el tacto que en momentos bien tristes y dificiles para el pais, demostró el señor Martinez Aragon en la defensa de las seculares instituciones de la provincia, que le honró con su mas alta representacion é investidura en aquellos aciagos y supremos dias.

La patria debe gratitud á los que sacrifican en su holocausto la tranquilidad y el reposo, y le consagran los esfuerzos de su inteligencia y actividad, y creemos cumplir un deber por nuestra parte al rendir este modesto tributo al Sr. Martinez de Aragon en las páginas de la EUSKAL-ERRIA.





*Don. Martí.
de Aragón*

